



Agrocultura

Jóvenes Agricultores de Almería



Junio 2024
Nº 336

ADORACIÓN BLANQUE, REELEGIDA PRESIDENTA DE ASAJA-ALMERÍA



Balance de la Campaña
Hortícola: finaliza el
ejercicio menos rentable
de los últimos 3 años

Ya conocemos los
períodos de la nueva
temporada de Caza

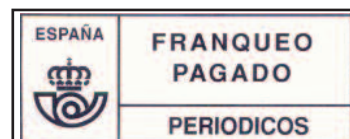
Seguro de Hortalizas
de Invernadero, desde
el 1 de junio

¡Sigue nuestras redes sociales!



DIRECCIÓN OFICINA PROVINCIAL: AV. PABLO PICASSO, 7-9
VENTA EL VISO-LA MOJONERA

www.asajaalmeria.org
asaja@asajaalmeria.org



Roquetas de Mar

AGRICULTURA *con sello de calidad*



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Síguenos en nuestras redes sociales:



@AytoRoquetas



@AytoRoquetas



@roquetasdemar



EDITORIAL



*Adoración Blanque
Presidenta ASAJA-*

“ Una campaña estable pero menos rentable ”

Como es tradicional con la llegada del verano desde ASAJA-Almería presentamos nuestro balance de la campaña hortícola, en un momento en el que a falta de entrada de la campaña de sandía al aire libre, se puede dar por concluido el último ejercicio y del que ofrecemos información más detalladas en el interior de este ejemplar de nuestra revista.

De la campaña hortícola pueden destacarse varios aspectos, entre ellos llama especialmente la atención que ha sido una campaña con una menor rentabilidad en comparación con la anterior, ya que se ha producido una minoración de la renta del agricultor que no ha podido hacer frente al fuerte incremento de los costes de producción.

Aspectos que observamos en productos como la berenejena, que ha vivido una cosecha bastante mala y siendo el producto que más pérdida de valor ha tenido.

En el lado contrario encontramos al pimiento, que es el producto de nuestra pizarra que mejor se ha defendido de la caída generalizada de los precios.

También es destacable la recuperación de la primavera, donde melón y sandía han mejorado en valor respecto al año anterior, que debemos recordar fue nefasto para estas producciones.

A nivel general aunque sube ligeramente, se mantiene el número de hectareas y sube la producción, pero en cambio cae un 27% el valor de la producción.

Estamos por tanto ante la campaña la más baja en cuanto a precio-rentabilidad para el agricultor de las últimas 3 temporadas.



Sumario



-LOS SOCIOS DE ASAJA REITERAN SU
CONFIANZA EN ADORACIÓN BLANQUE
PARA PRESIDIR LA ORGANIZACIÓN

P 6

ADEMÁS...

"BALLS", NOVEDAD DE AGROBIO EN LA LUCHA CONTRA LAS
PLAGAS.....P 18

ASAJA ESTIMA QUE LA COSECHA NACIONAL DE CEREAL
ALCANZARÁ LOS 15,7 MILLONES DE TONELADAS.....P20

APROBADO EL DECRETO QUE FLEXIBILIZA LAS CONDICIONES
DE LAS AYUDAS DE LA PACP22

PUBLICADA LA ORDEN DE VEDAS DE LA NUEVA
TEMPORADA DE CAZA.....P26

CAMPAÑA DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE HORTALIZAS DE
INVERNADERO.....P.28



-ASAJA PRESENTA SU BALANCE
DE LA CAMPAÑA HORTÍCOLA

P.12

RED DE OFICINAS

- ALMERÍA Ctra. de Níjar, nº 50 (La Cañada de San Urbano) Telf. 950 29 09 43
- ROQUETAS DE MAR Calle Guerrita nº12 (Cortijos de Marín) Telf. y Fax: 950 32 20 90
- NÍJAR Camino de Vera nº23 (Campohermoso) Telf. y Fax 950 38 53 03
- CUEVAS DE ALMANZORA -Miércoles- C/ del 8 de Octubre (Palomares)
- LA MOJONERA Avda. Pablo Picasso 7 (El Viso) Telf.: 950 29 09 56
- MARIA Calle de los Mártires de Turón 43 Telf.: 950 30 92 11
- BERJA- C/ Los Celtas 0, Oficina 008 Tlf 950 29 09 56

**- HASTA EL 18 DE JULIO LOS
GANADEROS PUEDEN SOLICITAR
AYUDAS PARA HACER FRENTE A LA
SEQUÍA
P.24**



CONSEJO DE REDACCIÓN

PRESIDENTA

Adoración Blanque Pérez

SECRETARIO TÉCNICO

Miguel Ángel Serrano López

COMITÉ EJECUTIVO

Miguel Valverde Linares- José Serrano Marín - Francisco Rivas Ruiz
Nestor Javier López Escobar - Juan Antonio Criado Ortega
Juan Garrido Navarro - Pascual Soler González - Sergio Ruiz Martín
Juan Vargas Cervilla - Pedro Martinez Andreo - Isabel Jiménez García

REDACCIÓN Y DISEÑO:

Cristina Martín Molina

COLABORADORES

Ana M^a Gallego Bonillo - Ana Belén Pérez González
Clotilde Cervilla Fernández- Eva M^a Gil Salmerón-Maria Conchillo Salmerón
Tatiana Torres Rodríguez- Elena Montoya Pinillos- Javier Pérez Berenguel
Darío Callejón Vargas- Cristina Alcaraz Román- Cristóbal Sánchez Cantero

EDITA: ASAJA-ALMERÍA

asaja@asajaalmeria.org

www.asajaalmeria.org

Depósito Legal

AL/335/1993

PUBLICIDAD: ASAJA-ALMERIA

950 29 09 56 info@asajaalmeria.org

Aplauso:

Adoración Blanque reelegida Presidenta de la Organización

*La Asamblea de socios refrenda la
gestión de Blanque y el Comité
Ejecutivo al frente de la Organización
que mantiene su composición e
incorpora a jóvenes*



Abucheo:

Los precios lastran el resultado de la campaña

*La caída de precios en origen ha sido
generalizada esta última campaña,
esto junto a los costes al alza han
provocado que muchos productores no
lleguen a cubrir costes y su
rentabilidad se haya visto mermada*





Los socios de ASAJA-Almería reiteran su confianza en Adoración Blanque para presidir la Organización



El municipio de Níjar, concretamente Campohermoso y su Centro de Exposiciones y Congresos, fue el escenario en el que se desarrolló, el pasado 8 de junio, la Asamblea General de ASAJA-Almería, en la que sus socios, con la presencia de más de 200 asistentes, procedieron a aprobar las cuentas del último ejercicio, los presupuestos para el presente, así como la memoria de actividades. En esta ocasión, los agricultores y ganaderos de esta organización agraria estaban citados a las urnas para elegir el cargo de la Presidencia y a los integrantes del Comité Ejecutivo para una nueva legislatura, volviendo a confiar en la actual presidenta, Adoración Blanque, para que siga al frente de ASAJA-Almería, durante los próximos cuatro años, así como a los miembros del comité ejecutivo que la acompañaban en su lista, con caras nuevas, sobre todo, con una apuesta por la juventud.

ESTE ES EL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO DE ASAJA: NUEVAS INCORPORACIONES EN UNA APUESTA POR LA JUVENTUD

Junto a la presidenta, Adoración Blanque Pérez, forman parte de la nueva directiva de Asociación de Jóvenes Agricultores de Almería, para esta nueva legislatura: José Serrano Marín, Miguel Valverde Linares, Francisco Rivas Ruiz, Néstor Javier López Escobar, Juan Antonio Criado Ortega, Juan Garrido Navarro, Pascual Soler González, Juan Vargas Cervilla, Sergio Ruiz Martín, Cristina Garrido Berenguer, Isabel Jiménez García, Pedro Martínez Andreo, Juan Antonio Criado Lupión y Miguel Salvador Valverde Martín.

**Juan Jesús Guerrero,
Concejal de Agricultura de Níjar**



“La agricultura es una actividad clave para el municipio de Níjar y por eso sus necesidades son prioritarias para nosotros”

**Antonio Jesús Rodríguez
Diputado Provincial de Fomento, Infraestructuras,
Vertebración del Territorio y Agua**

“Diputación apuesta por nuestro sector agrario y por nuestras empresas agroalimentarias a quienes impulsa a través de la marca Sabores Almería”



**Juan José Álvarez,
Secretario Organización ASAJA Nacional**

“Gracias a ASAJA se ha mantenido el sistema de módulos para el campo, pero es una victoria sobre la que tenemos que seguir negociando”



**Manuel Gómez Galera,
Secretario General de Agricultura de la Consejería
de Agricultura**

“Andalucía ha perdido 600 millones de euros en el diseño de la PAC que ha hecho el Ministerio”





“EUROPA Y TODAS LAS ADMINISTRACIONES TIENEN QUE ESCUCHAR AL AGRICULTOR”

El acto lo cerró la presidenta de ASAJA-Almería, Adoración Blanco, agradeciendo en primer lugar al presencia de todos los presentes, a las autoridades y especialmente a los socios “por la confianza depositada en el trabajo que venimos haciendo y por el apoyo que siento de vuestra parte”, y a su equipo, a los miembros del comité ejecutivo, pero también a todos los trabajadores de la organización agraria, “por la labor encomiable que hacéis, porque sin vuestro esfuerzo y entrega no podríamos alcanzar nuestros objetivos”.

En su intervención ofreció un repaso general por las principales reivindicaciones de ASAJA-Almería que son igualmente las del campo almeriense, las de los agricultores y ganaderos; y aprovechando la presencia de representantes de las distintas administraciones públicas, trasladarles dichas necesidades e invitarles a seguir trabajando para aportar soluciones.

En este orden de cosas nuestra presidencia puso el foco en el agricultor y ganadero, porque “son los productores los verdaderos protagonistas, los que se ven afectados por las diferentes normativas”. Por tanto, aseveró con rigurosidad Adoración Blanco, “son a los productores a los que tienen que escuchar

tanto Europa como el resto de Administraciones públicas antes de legislar o tomar decisiones que posteriormente afecten directamente a los profesionales del campo”. Son “los agricultores y ganaderos los que deben tener la primera y también última palabra”.

Nuestra presidencia abordó todas las cuestiones que tienen repercusión directa con el buen transcurso de la actividad agrícola y ganadera. Reivindicó, por enésima vez, la preferencia comunitaria como principio básico para salvaguardar y proteger el futuro de nuestros productores; así como la soberanía alimentaria, cuestiones ambas que son pilares en el origen de la PAC y que como recaló Adoración Blanco, “parece que han caído en el olvido”. Y es que, no es de recibo “que nuestros productores cumplan exigencias que no pedimos a los de terceros países”.

Sobre medidas de gestión de mercado, nuestra presidenta insistió en la importancia que tiene para el sector de frutas y hortalizas la modificación de la OCM incluyendo un fondo de gestión para momentos de distorsión del mercado, que cubra a todos los productores. Además, fue crítica con la actual Ley de la Cadena Alimentaria, que no solventa la desventaja de los agricultores y ganaderos en la comercialización de sus productos.



AGUA A UN PRECIO JUSTO

En materia hídrica, abogó por la necesidad de garantizar el agua para la agricultura, a “un precio justo” y “en cantidad y calidad”, desarrollando infraestructuras necesaria y aprovechando todos los recursos disponibles. Asimismo, recordó la defensa de un gran pacto nacional por el Agua, y el necesario camino que deben seguir nuestros políticos trabajando en la despolitización de un bien tan escaso como preciado como es el agua.

Relacionado con el agua, en este caso con la falta de ella, recordó la importancia que tiene, en estos momentos de sequía que atraviesa Almería, que se apoye a sectores más vulnerables, como la ganadería o el cereal, entre otros, con medidas efectivas que garanticen la rentabilidad de sus productores.

La simplificación administrativa necesaria por la carga burocrática que sufre el sector, el establecimiento de un sistema especial agrario en materia laboral y fiscal, la modificación de la Ley de extranjería, los avances en gestión de restos vegetales o en seguros agrarios, fueron otros de los temas abordados en su discurso por la presidenta de ASAJA-Almería.



2024

EL AÑO PERFECTO PARA DIGITALIZAR TU EXPLOTACIÓN

KIT DIGITAL

- ↳ Más eficiencia
- ↳ Más productividad
- ↳ Más rentabilidad



SOLICÍTALO **GRATIS**
CON  ASAJA

www.asajakitdigital.es

 KIT
DIGITAL



red.es



A SAJA-Almería ha presentado su Balance de la campaña hortofrutícola 23-24 que se caracteriza por la caída de los precios en origen y una pérdida en el valor de la producción. Esta situación en un entorno de costes elevados ha provocado que estemos ante la peor campaña de los últimos 3 ejercicios.

DATOS GENERALES DE LA CAMPAÑA, EL PIMIENTO "SALVA LOS MUEBLES"

En términos generales se consolida el crecimiento de las hectáreas invernadas, llegando a las 33.100 hectáreas productivas esta campaña, un 0,61% más que en la anterior campaña.

La superficie en producción, teniendo en cuenta los dobles ciclos también crece situándose en 49.316 hectáreas, un 1% más que en la campaña pasada.

En cuanto a superficies por producto, **el pimiento se mantiene como principal producto**, resalta la caída de la superficie de tomate en un 6%, lo que lo vuelve a situar por debajo de las 9.000 hectáreas.

Por otro lado, el pepino y el calabacín vuelven a crecer significativamente con un 10% y 8% respectivamente. La berenjena por su parte se ha mantenido, al igual que la sandía, y el melón se incrementa ligeramente con un 2%.

En cuanto a la **producción total**, esta aumenta considerablemente situándose en 3,82 millones de toneladas un 14% más que la campaña pasada. Esto está motivado principalmente al mejor control de los virus y plagas, a la climatología de la campaña y al incremento de la superficie.

En lo que respecta al valor de la producción, según datos de ASAJA ha descendido drásticamente en un 22%, esto está motivado principalmente por la caída de las cotizaciones en todos los productos al agricultor.

Y es que se ha producido un descenso generalizado en los precios medios en origen en todos y cada uno de los productos. Sin embargo, y a pesar de que **su precio medio ha caído un 33% respecto a la campaña anterior** lo que se ha traducido en una reducción del 30% en su valor de producción, el PIMIENTO ha sido el producto que mejor ha capeado el temporal.



La campaña en datos

33.100 Hectáreas

3,82 Mill.
Toneladas

2.632 Mill. Euros

TOMATE

Vuelve a perder superficie

BERENJENA

Su precio medio cae un
48%

MELÓN y SANDÍA
mejoran precios

CALABACÍN
cotizaciones inestables

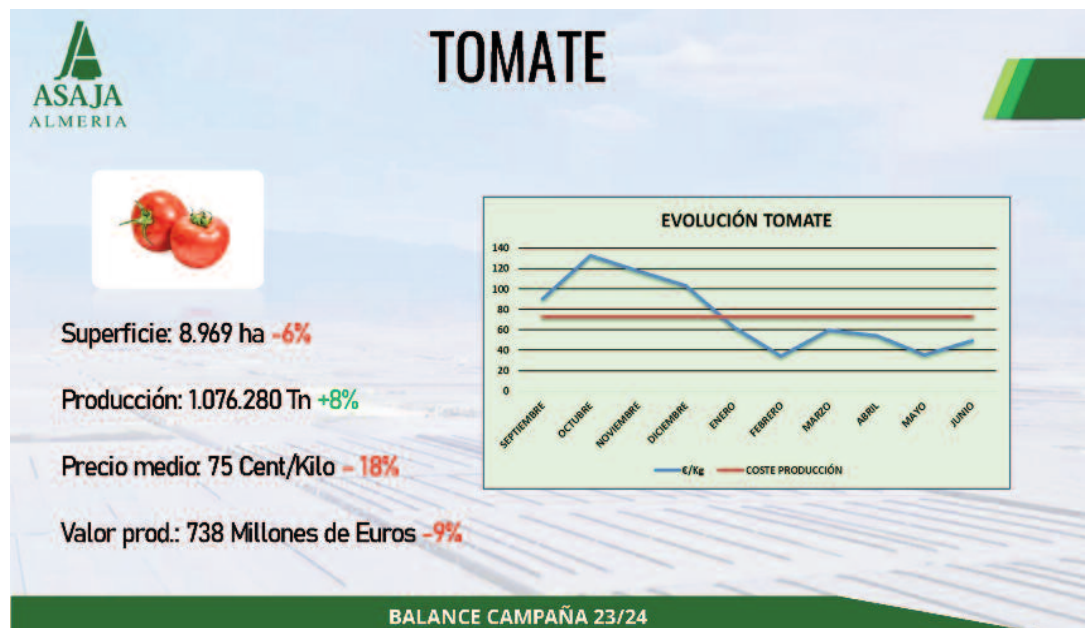
LA CAMPAÑA POR PRODUCTO

TOMATE

Tras dos campañas de crecimiento, **su superficie ha descendido un 6%** aunque su producción ha superado el millón de toneladas, un 8% más.

El precio medio ha descendido en un 18% con respecto a la campaña pasada lo que ha disminuido también su valor de producción.

Las cotizaciones comenzaron en un buen nivel, pero en el mes de diciembre se produjo una caída en los precios que se ha mantenido durante toda la campaña, estando muy por debajo de los costes de producción.



PEPINO

Tras dos buenas campañas, su superficie y producción se han incrementado en un 10% y 13% respectivamente.

La parte negativa, como en el resto de hortalizas, **ha sido la caída en un 22% de su precio medio**, lo que ha hecho caer también su valor de la producción en un 24% situándola en 397 millones de euros.

En cuanto a las cotizaciones, se han mantenido estables, sin dientes de sierra reseñables.

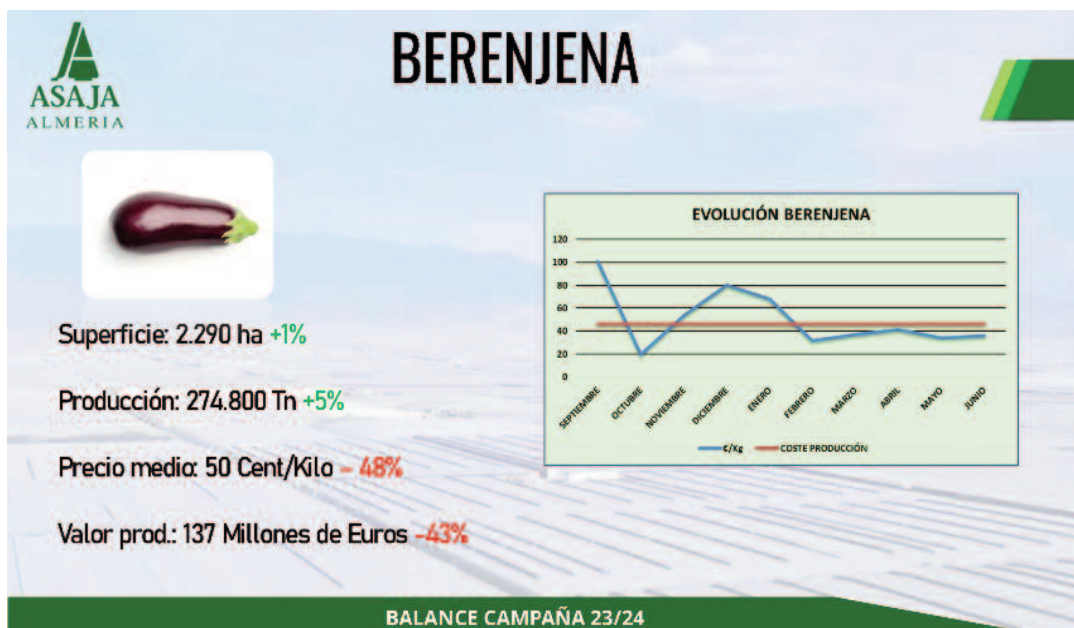


BERENJENA

Se mantiene muy estable en superficie, y ha crecido su nivel de producción un 5%.

Las cotizaciones han caído en esta campaña un 48% así como su valor de producción.

Debido a la crisis en las cotizaciones de este producto se activó en varias ocasiones la Extensión de Norma en los meses de octubre y febrero.



CALABACÍN

Ha tenido incrementos en superficie y producción con un 8% y 4% respectivamente, pero como el resto de los productos, ha sufrido una caída en su precio medio, que en este caso se sitúa en un 19%, arrastrando consigo una caída del valor de la producción que se sitúa en 303 millones de euros, un 16% menos que la pasada campaña.

Los precios han sido muy inestables resaltando la fuerte caída del mes de enero.

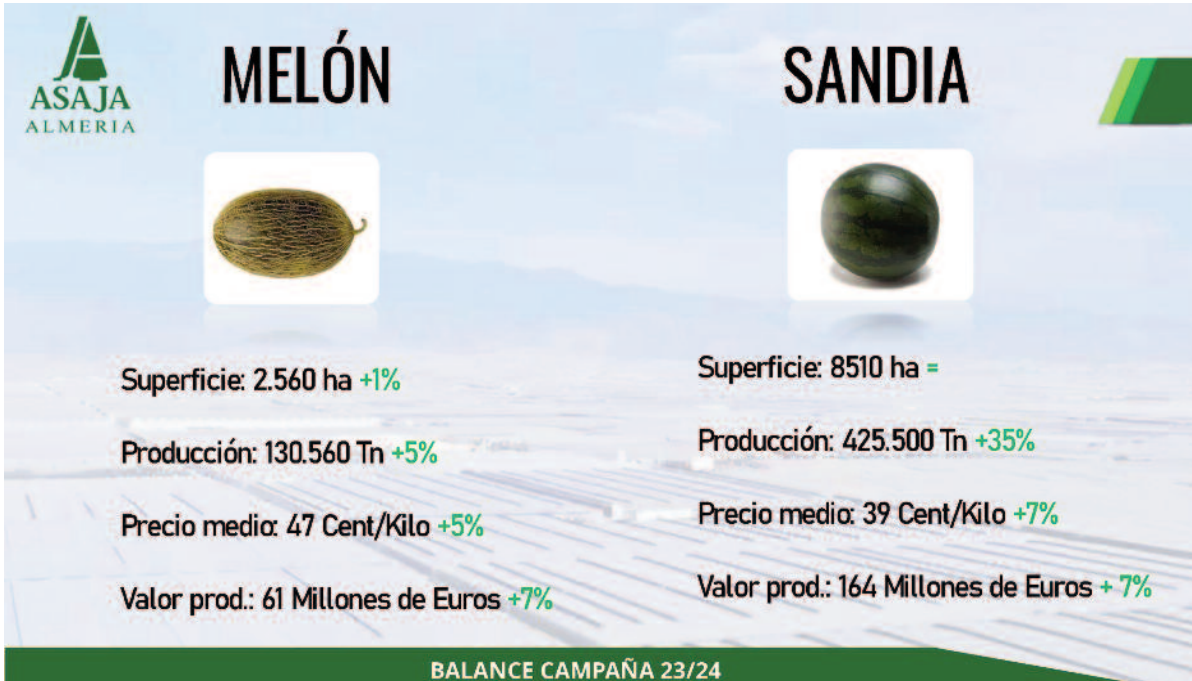


En Níjar sabemos cuidarte

Porque donde disfrutas y veraneas también producimos saludables hortalizas

Ayuntamiento de Níjar

www.nijar.es | #nijartumunicipio | #productonijar



MELÓN

Muy similar a la campaña pasada en superficie y una subida ligera en producción. Las cotizaciones se distinguen mucho en sus variedades, pero en general su precio medio ha sido un 5% superior al de la campaña pasada.

SANDÍA

Iguala su superficie en invernadero a la campaña pasada, y ha incrementado la producción un 35%. En cotizaciones sube un 7% en su precio medio, que obtiene como resultado un incremento del 7% en su valor de producción.

Esta campaña hemos asistido a una “recuperación” de la primavera, fundamentalmente para melón y sandía que venían de una pésima campaña anterior

Hay un NISSAN para ti
 Descuentos especiales por ser miembro ASAJA*
 *Oferta válida hasta el 31 de agosto de 2024

Huércal de Almería
 Ctra. N-340 A. Km. 447
 04230 Huércal de Almería, Almería.
 950 30 25 66

Vera
 Ctra. Vera - Garrucha,
 km. 1,2 - 04620 - Vera,
 Almería.
 950 65 19 94

El Ejido
 Diseminado El Treinta,
 114 - 04700 - El Ejido,
 Almería.
 950 65 99 13

Más info en <https://red.nissan.es/andalmotor>

NISSAN SYRSA

“BALLS”, NOVEDAD DE AGROBIO EN LA LUCHA CONTRA PLAGAS



Balls, la nueva línea de Agrobío para la liberación de parasitoides ha sido la que más curiosidad ha generado en Expolevante Níjar 2024.

Consiste en una bolita compuesta por un bioplástico compostable y una estructura que le permite ser arrojada directamente sobre el cultivo. Su diseño mantiene las pupas de *Eremicus* y de *Encarsia* en buenas condiciones hasta que el adulto emerge en busca de su presa.

Agrobío dispone de otros formatos, pero este es el único del mercado que puede ser liberado de forma tan sencilla. ENCARcontrol Balls y EREMIcontrol Balls, hacen frente a la mosca blanca y no sólo está siendo un éxito en el mercado nacional de hortalizas y ornamentales, también en toda Europa, EE.UU., Canadá y Asia.

Precisamente, en esta temporada de primavera, en la zona de Níjar-Campohermoso, ha sido uno de los productos que más interés ha despertado contra la *Tuta absoluta*. *Trichogramma achaeae* (TRICHOcontrol balls) también se presenta en estas

bolitas y su facilidad en el manejo ha animado a los productores a utilizar más herramientas de control biológico para hacer frente a esta plaga que ataca al tomate.

Facilidad y eficacia Biospreader

Agrobío también ha presentado recientemente su nuevo modelo de máquina de suelta. Biospreader está diseñado para la liberación de chinches (*Orius* y *Nesioicoris*), ácaros depredadores (*Swirskii*, *Montdorensis*, *Andersoni*, *Californicus*, *Cucumeris*...), y su alimento POWERmite 3.0.

Este modelo actualizado, es más ligero y ofrece un mejor control en la dispersión de los auxiliares sobre la planta. Debido a su tecnología no daña a los auxiliares ni genera mortalidad. Es compatible con prácticamente todos los cultivos, desde pepino, calabacín, melón y sandía, berenjena, fresa o berries.

Pero lo que distingue a esta innovadora máquina es la ventaja significativa que presenta tanto en semilleros como en cultivos al aire libre, donde existe una gran densidad foliar.



Control Biológico Y Biopolinización

Soluciones biológicas para una agricultura sostenible pero altamente productiva.

Colmenas de abejorros para la polinización natural y enemigos naturales para el control biológico de plagas en cultivos hortícolas, ornamentales, frutales, parques y jardines.


Agrobío

Soluciones biológicas

agrobio.es    

ASAJA estima que la cosecha nacional de **CEREALES** de invierno alcanzará los **15,7 millones** de toneladas

La sectorial de cultivos herbáceos de ASAJA considera que la cosecha de cereales se sitúa en la media de los últimos diez años sin olvidar los estragos que la sequía ha causado en algunas zonas como Cataluña, algunas zonas de Aragón, la provincia de Albacete y el sureste peninsular



“Se prevé una cosecha muy desigual ya que hay zonas en las que la sequía va a provocar que apenas haya cereal ”

Según los cálculos de ASAJA, por cultivos, se espera una producción de 5,70 millones de toneladas de trigo blando; 712.000 toneladas de trigo duro; 7,42 millones de toneladas de cebada; 1,04 millones de avena; 189.000 toneladas de centeno y 638.000 toneladas de triticale.

En conjunto, podemos señalar que se trata de un año muy desigual en cuanto a producciones, con zonas donde los rendimientos son muy buenos y otras donde, por los efectos de la sequía, la campaña va a tener pésimos resultados. Estas variaciones se producen, en algunos casos, dentro de una misma provincia, en una misma comarca o en el mismo término municipal.

Como ya ocurriera en años anteriores, ha habido muchos casos de plagas y enfermedades en los cultivos, problemas fitosanitarios que se incrementan cada año desde que no se pueden realizar quemas controladas de rastrojos y se prohíbe el uso de cada vez más materias activas.

Respecto a los costes de producción, también un año más, han sido muy elevados y los precios que se están pagando a los agricultores siguen siendo bajos. Hay que recordar que aún se mantiene mucho grano almacenado de la pasada campaña para evitar vender a pérdidas, una situación que resulta insostenible para los productores. Continuamos, por tanto, en una tesitura muy preocupante de falta de rentabilidad en las explotaciones cerealistas.

Las expectativas respecto a los precios son inciertas y la recuperación de éstos está en entredicho a expensas de lo que pase en los mercados internacionales. Los precios nos vienen marcados por los puertos y son los grandes compradores los que están presionando los precios a la baja.

Desde ASAJA consideramos prioritario que la Ley de la Cadena Agroalimentaria se aplique también para el mercado de los cereales y se haga con rigor ya que los agricultores no pueden seguir manteniendo su actividad productora y vendiendo el cereal, en muchos casos, a pérdidas.

En Andalucía ha dado comienzo la siega en las zonas occidentales, y la cosecha también viene marcada por diferencias, principalmente por la falta de precipitaciones producida en la parte oriental, donde se está a punto de empezar la siega en la comarca de Los Vélez.

Aprobado Decreto que flexibiliza las condiciones de las ayudas de la PAC



Esta normativa modifica el Real Decreto 1049/2022, introduciendo importantes cambios en las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales (BCAM) de la tierra, así como en los controles y penalizaciones de condicionalidad

 LA ASOCIACIÓN EMPRENDEDORAS RURALES DE ALMERIA (AERAL)
DESARROLLA UN PROYECTO INTEGRAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE
COLECTIVOS VULNERABLES, FORMANDO A 25 PERSONAS PARA SU
INCORPORACION AL MERCADO LABORAL EN EL SECTOR AGRARIO

SI ERES EMPRESA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y TE INTERESA EL PROYECTO INFÓRMATE EN EL
 633 07 96 25

ACTIVIDAD FINANCIADA POR:

 Cofinanciado por la Unión Europea

 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

 Fondos Europeos

 Junta de Andalucía

 Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

 Servicio Andaluz de Empleo





“Los beneficiarios de menos de 10 hectáreas de superficie declarada quedan exentos de controles y penalizaciones de la PAC”

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto que modifica el 1049/2022 relativo a la aplicación de la condicionalidad reforzada y social de la Política Agraria Común (PAC) y que concreta las propuestas de simplificación y flexibilización para el acceso a las ayudas comunitarias.

El proyecto de real decreto modifica, en concreto, el alcance de cuatro de las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales de la tierra (BCAM) y flexibiliza la aplicación de controles y penalizaciones en materia de condicionalidad. Buena parte de estas medidas podrán ser de aplicación ya en este mismo año, con efecto retroactivo desde el 1 de enero.

En relación con la BCAM 5 (Gestión de la labranza), se añaden nuevas excepciones para su cumplimiento en las parcelas de menor tamaño, así como para determinados cultivos leñosos ya implantados, que **será de aplicación a partir de la solicitud única de la PAC de 2025**.

En la BCAM 6 (Cobertura mínima del suelo), el proyecto de real decreto contempla que se pueda llevar a cabo la práctica del abonado en verde y que sobre los rastrojos de los cultivos herbáceos se puedan realizar labores poco profundas. Además, se permite hacer uso de las cubiertas inertes en el caso de las plantaciones de cultivos leñosos en parcelas con una pendiente superior al 10 %. Se contempla, además, que por razones climáticas locales el periodo en el que es necesario mantener las cubiertas vegetales en los cultivos leñosos pueda ser ajustado por la comunidad autónoma correspondiente a

cuatro meses consecutivos. **Estas flexibilidades serán de aplicación retroactiva desde el 1 de enero de 2024.**

Asimismo, se contempla como alternativa a las actuales obligaciones sobre la rotación de cultivos (BCAM 7) que los agricultores puedan realizar únicamente una diversificación anual de los mismos en su explotación. Esta alternativa es de aplicación para la solicitud única 2024.

Por otro lado, se establece también una alternativa a los agricultores para cumplir con esta BCAM únicamente mediante rotación, que será de aplicación a partir de la solicitud única 2025.

La obligatoriedad de dejar un porcentaje de la superficie de la explotación no productiva a la que se refiere la primera obligación de la BCAM 8 se elimina, de forma que aquellos agricultores que así lo decidan, puedan cultivar estas superficies. Esta medida también será de aplicación en la campaña de 2024.

El real decreto aprobado recoge además que, en materia de condicionalidad reforzada, **todos aquellos beneficiarios de ayudas cuya explotación sea igual o inferior a 10 hectáreas de superficie agraria declarada, quedan exentos de los controles, así como de las penalizaciones.**

Esta modificación será de aplicación ya también en la solicitud única 2024, y beneficia a unos 345.000 pequeños agricultores, el 55 % del total de perceptores de ayudas de la PAC en España.

Ayudas Sequía

Hasta el 18 de Julio podrás solicitar **AYUDAS** para hacer frente a la Sequía



NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA GANADERÍAS

GASTOS SUBVENCIONABLES:

- La adquisición de depósitos de agua para el ganado, así como la obra civil necesaria para su instalación.
- La adquisición de cubas para el transporte de agua.
- La adquisición de abrevaderos.
- Las conducciones necesarias para la distribución de agua hasta los abrevaderos o depósitos de agua

IMPORTE AYUDA:

- Intensidad de la ayuda 80% de la inversión subvencionable.
- Cuantía máxima de la subvención: 20.000,00 euros por beneficiario
- Cuantía mínima de la subvención: 1.000,00 euros por beneficiario

- **PLAZO SOLICITUD: HASTA EL 18/07/2024**

PARA MAS INFORMACIÓN: 950290956



Desde ASAJA-Almería animamos a los ganaderos a solicitar las ayudas que permiten realizar inversiones para prevenir y paliar las consecuencias de adversidades climáticas como la sequía.

Podrán ser beneficiarios de esta línea de ayuda las personas físicas o jurídicas y entidades con personalidad jurídica, comunidades de bienes, agrupaciones de ganaderos que sean **titulares de unidades productivas inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.**

La línea permanecerá abierta hasta el próximo 18 julio, si estás interesado contacta con el Departamento Técnico de ASAJA.

Toma nota...

El plazo de ejecución de las inversiones solicitadas será de 6 meses desde la fecha de notificación de la resolución de concesión.

EL POTENCIAL DEL ABONO MAXICEN I

Registro en USA No. F-1417

415 Kgs. de ACEITUNAS por árbol. 37% Rto. con OMEGA 3

11.500 Kgs. de CEBADA por Ha.

Peso espe. 73 con OMEGA 3

22.000 Kg. de MAÍZ por Ha. con 1'55 mg/Kg. de triptófano con OMEGA 3

14.500 Kg. ARROZ por Ha., y 2.1 mg/kg. de Vitamina A, y con Vitaminas D, C con OMEGA 3

215.000 Kgs. de TOMATE por Ha. con 8'9% BRUX con OMEGA 3

145 Kgs. de CLEMENTINA por árbol 90% 1ª A con OMEGA 3

14.000 Kgs. UVA de viña en secano por Ha. con 14º con OMEGA 3

110.000 Kgs. de PATATA por Ha. + 46% Vitamina A con OMEGA 3

11.200 Kgs. de AVENA por Ha. con OMEGA 3

53.000 Kgs. de AGUACATE por Ha. con OMEGA 3

200.000 Kg. de CALABACÍN por Ha con OMEGA 3

66.000 Kg. de CAFÉ por Ha con OMEGA 3

86.000 Kg. CAÑA DE AZÚCAR por Ha.

3.166 Kgs. de CACAHUETES secos por Ha

BERLÍN EXPORT

www.berlinex.com

BERLIN EXPORT INTERNATIONAL

Tudela -Navarra

Tel. 948 413 817

Fax. 948 828437

www.berlinex.com

bioaga@bioaga.com

BERLIN EXPORT a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos **MAXICEN** conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y calidad, consiguiendo un **ALTO GRADO DE OMEGA 3 y FIBRA DIETÉTICA en todos los cultivos, hortalizas, frutas, cereales, etc.** Empresa Ganadora de DOS ESTRELLAS INTERNACIONALES DE ORO: Una a la TECNOLOGIA por la BID de Texas (USA) y otra a la CALIDAD. TROFEO AL PRESTIGIO COMERCIAL

RECORDS DE PRODUCCIÓN CON MAXICEN

RECORDS DE PRODUCCIÓN CON CEN

10.500 Kgs. de TRIGO por Ha. con 86'3 peso esp con OMEGA 3

18.000 Kgs. de SORGO por Ha.

28.000 Kgs. ALFALFA +23% proteína con OMEGA 3

44.000 Kg. de UVA de vino por Ha.

con 11'3º en riego. con OMEGA 3

80.000 Kgs. de MANDARINAS por Ha.

(80% extra 19% 1.ª) con 9'8% Brix con OMEGA 3

40.100 Kg. AJOS por Ha. + Vit. A 170%

+ Vit. C 300% con OMEGA 3

53.000 Kg MELOCOTÓN con 13 Brix + 7'34 mg.

Vitamina A y 5'5 mg. Vit. C con OMEGA 3

70.000 Kg. de CIRUELA GOLDEN PLUS cal.

65/70 con OMEGA 3

105.000 Kg. de MANZANA por Ha. con Vit.

B12 y D, con OMEGA 3

7.400 Kg. de COLZA por Ha., con OMEGA 3

110.000 Kg. de REMOLACHA por Ha. con

OMEGA 3

EKOCÉN :

FERTILIZANTE NATURAL

Autorizado para Agricultura orgánica

Publicada la Orden de Vedas de la nueva temporada de Caza

La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía ha publicado la Resolución por la que se establecen los períodos hábiles de **caza para la temporada 2024/25** en Andalucía.

En principio se plantean pocas novedades y garantiza, un año más, el estricto cumplimiento de los períodos de migración y reproducción establecidos por el **Comité NADEG (Nature Directives Expert Group)**, lo que representa una obligación que de no cumplirse en el período de caza de alguna especie, podría suponer fuertes sanciones e incluso el fin del aprovechamiento cinegético de esa especie.

Tórtola europea, cupo cero

La principal novedad que se articula para la temporada 2024/25 será en relación a la tórtola europea: pese a que se mantiene un año más el «cupo cero» de capturas, **la Junta de Andalucía abrirá la posibilidad de que los cotos que lo deseen apliquen una serie de medidas de gestión de la especie**, pudiendo acreditarlas formalmente de cara un posible aprovechamiento durante la próxima temporada, siempre que la Comisión Europea lo permita.

Todo lo relativo a estas medidas de gestión de la tórtola, como parte del Plan Adaptativo para recuperación y conservación de las poblaciones de esta especie, se ha publicado en una Resolución específica de la que informaremos en el próximo número de nuestra revista.

ANEXO I

PERIODOS HÁBILES DE CAZA EN ANDALUCÍA. TEMPORADA 2024/2025

ESPECIES	ÁREA / ÉPOCA / MODALIDAD	INICIO PERIODO HÁBIL	FINAL PERIODO HÁBIL	DÍAS HÁBILES	
				RESTO DE PROVINCIAS	ALMERÍA
Conejo (1)	Periodo general	11 de agosto	24 de noviembre	J, S, D y FES	V, S, D y FES
	A diente en mano	11 de agosto	29 de diciembre	Todos los días	V, S, D y FES
Media veda para codorniz, palomas y córvidos (2)	Periodo general	22 de agosto	28 de septiembre	J, S, D y FES	V, S, D y FES
	Zona costera de Cádiz	1 de septiembre	15 de septiembre	Todos los días	-----
Tórtola europea (2)	Pendiente Resolución	-	-	-	-
Paloma torcaz, zurita y bravía (3)		6 de octubre	9 de febrero	Todos los días	V,S,D y FES
Zorzales y estornino pinto (3)	Periodo general	10 de noviembre	2 de febrero	J, S, D y FES	V,S,D y FES
	Zona costera de Cádiz	13 de octubre	2 de febrero		-----
Acuáticas (4)	Periodo general	6 de octubre	26 de enero	Todos los días	-----
	Entorno de Doñana	10 de noviembre	26 de enero	S, D y FES	
Perdiz roja, liebre, codorniz, y resto de especies de caza menor, excluida la tórtola (5)		6 de octubre	29 de diciembre	Todos los días	V, S, D y FES
Becada		1 de noviembre	26 de enero	Todos los días	V, S, D y FES
Zorro (6)		6 de octubre	29 de diciembre	Todos los días	
	Perros de madriguera	11 de agosto	9 de febrero	J, S, D y FES	V, S, D y FES
Perdiz roja con reclamo (7)	Grupo 1º	18 de enero	28 de febrero	Todos los días	
	Grupo 2º	25 de enero	7 de marzo		
	Grupo 3º	31 de enero	13 de marzo		
	Cotos por encima de 1.500 m de altitud (8)	10 de febrero	23 de marzo		
Ciervo, gamo, mufón y jabalí (9)		12 de octubre	9 de febrero	Todos los días	
Cabra montés		12 de octubre	30 de abril	Todos los días	
Corzo (10)		10 de julio	15 de agosto		
		1 de marzo	15 de abril		

ALMERITRAC

MAQUINARIA AGRICOLA



UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD


 VIATOR 950304092 EL EJIDO 663029549
www.almeritrac.es

CONCESIONARIO OFICIAL





Campana de contratación del Seguro de Hortalizas de **Invernadero**

Desde el 1 de junio pueden asegurarse las
plantaciones de la próxima cosecha



A SAJA recuerda que a partir del 1 de junio comienza la campaña de aseguramiento para la próxima cosecha de hortalizas de invernadero.

Debemos recordar que se consideran:

a) Los cultivos con fecha de siembra o trasplante **desde 1 de junio hasta 30 de noviembre**.

b) Los cultivos con fecha de siembra o trasplante **desde 1 de diciembre hasta 31 de mayo**.

El plazo de contratación de este primer tramo de cultivos se cerrará a finales de octubre a nivel general, salvo si vamos a incluir el riesgo de virosis. En este caso debemos recordar que se deben realizar las pólizas antes de que transcurran 15 días desde que se sembró o trasplantó la primera parcela.

AYUDAS AL SEGURO AGRARIO

Este año contaremos con la novedad de que la Junta de Andalucía ha convocado ayudas para seguros agrario con que se realizan a través de un descuento directo en el momento de la contratación de la póliza, tal y como ocurre con la de ENESA.

La suma de las subvenciones concedidas a cada póliza no podrá superar el 75% de la prima comercial base neta. En caso de que se superasen dichos niveles, se ajustará la subvención, minorando la cantidad a abonar por la comunidad autónoma.

El límite máximo de ayuda por póliza por parte del Gobierno andaluz, considerando la subvención base más las adicionales en caso de que procedan, será de 5.000 euros, salvo en el caso de las modalidades de contratación bienal de seguro para explotaciones de olivar (módulos 2A y 2B), que será de 10.000 euros.

Periodos de suscripción

Periodo de siembra o trasplante	Ciclo	Cobertura de virosis (1)		Periodo de suscripción			
		Módulo 1	Módulos 2,3 y P	Con cobertura de virosis		Sin cobertura de virosis	
				inicio	final	inicio	final
1 de junio a 31 de julio.	3.	SI, solo para el pimiento.	Opcional, sólo para pimiento.	1 de junio.	15 de septiembre.	1 de junio.	31 de octubre.
1 de agosto a 30 de noviembre.	1.	SI.	Opcional.				
1 de diciembre a 31 de marzo (2).	2.	SI.	Opcional.	1 de diciembre.	31 enero (2).	1 de diciembre.	30 de abril (2).
1 de abril a 31 de mayo (2).	4.	NO.		-	-		

La virosis se garantiza según periodos:

Hasta el inicio de recolección se garantiza la reposición del cultivo.

Después del inicio de la recolección se garantizan los daños ocasionados por este riesgo, siempre y cuando se produzca una finalización del cultivo por arranque del mismo.

OTRAS NOVEDADES

Se incrementan los precios de pepino, tomate rama y resto de tomates, entre el 7% y 15%.

Se ha asignado precio para el aseguramiento diferenciado

a la variedad mini de sandía.

Ajuste de medidas individualizadas para el control de la siniestralidad en el riesgo de virosis en caso de levantamiento. Se establece un porcentaje máximo de daños para cada asegurado y sus parcelas en función los resultados históricos del riesgo de virosis de cada asegurado en los 4 últimos planes.



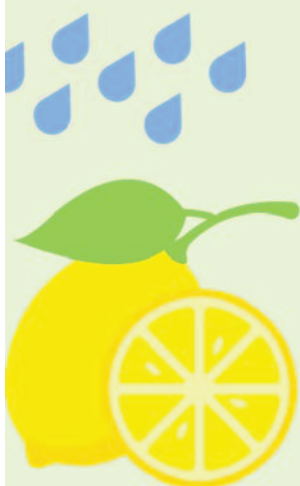
Seguro



Cítricos 2024

**ASEGURA TUS CULTIVOS
HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE**

Heladas, pedrisco, viento, inundación...



INFÓRMATE EN ASAJA
950 29 09 56



APROVECHA LAS VENTAJAS DE FORMAR PARTE DE ASAJA



**FORMACIÓN PARA TI Y TUS
TRABAJADORES**



**SEGUROS AGRARIOS Y
GENERALES**



ASESORÍA LABORAL Y JURÍDICA



ASESORÍA FISCAL Y CONTABLE



TRAMITACIÓN DE AYUDAS



**PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES**



SEGURO SEQUÍA EN PASTOS

**Hasta el 5 de
Septiembre**

**¡HAZ YA TU
SEGUROS!**

**Infórmate en
ASAJA 950 29 09 56**

